

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡VIVE EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

!!!22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZ**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para que está sano, pudiéndose tomar a la vez que aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en diarreas de los niños. No solo cura, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, crotulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8. Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^ª Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

LA CRUZ BLANCA

FABRICA DE CHOCOLATES SUPERIORES DE

AUGUSTO HERNANDEZ

PEÑARANDA DE BRACAMONTE, CARMEN, 20

Depósito exclusivo para la venta en Avila, D. Nicolás García, Ultramarinos y Coloniales, Alcázar, 5, y Duque de Alba, 4.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^ª

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete con canelo, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^ª

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTO TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

AGUAS DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA

SULFUROSAS SÓDICAS, LAS DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, nefritis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por la retro pulsión de los vicios reumáticos y herpéticos.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabinánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles, Iglesia, Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian en distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 medios, expendiéndose en Avila, Farmacia del Dr. La Puente, Plaza del Alcázar. Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-cromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra «aguas madres».

Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurastenia y Matriz.

Esmerado servicio de fonda; espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de trenes. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Para detalles dirigirse al Administrador.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y SONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas las compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios Públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18, Valladolid.



CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blando de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar ó demás infecciones genito-urinarias, evitando las ligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vez de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, que no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 4 entresuelo, segundo, Barcelona.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarlos: Droguería de Tomás Zubiria y Comp.^ª, BILBAO. Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Pamplona.

Especialísimas para mesa *solas* ó *con vino*. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en AVILA, en todas las farmacias y droguerías.

El señor Alcalde prometió complacer las indicaciones del Sr. Martín.

OFICIAL.

GACETA DEL 16.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de personal. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Anunciando haber ocurrido en Majunga (Madagascar) ocho casos de peste bubónica.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobatoria de los adjuntos grupos de analogías de las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Anuncios de cátedras vacantes. MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Rectificación al anuncio de concesión de un muelle rampa en la playa de Buen, publicado en la Gaceta de ayer.

para entregar las credenciales á los que forman parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á España en la coronación del Rey Eduardo de Inglaterra.

Esta tarde bajará á la estación á despedir al príncipe que sale para la Bourboul, donde verá á su familia, y desde allí se dirigirá á Génova y á Londres.

Reconocimiento.

El ministro de Estado ha declarado oficialmente que se ha telegrafiado á Cuba reconociendo aquella nacionalidad.

Entierro de Moltó.

El entierro del general Moltó se verificará mañana.

Hoy se ha firmado el decreto por el que se dice los honores que han de ser tributados al que fué Capitán general de Castilla la Nueva.

Gobernador dimisionario.

Ha dimitido el gobernador civil de Granada, Sr. Soldevilla.

Dícese que la dimisión está motivada en la cuestión obrera.

Huelga solucionada.

En Almería, y por mediación del Gobernador, se ha resuelto la huelga.

Los patronos darán inmediatamente trabajo á la mitad de los obreros y más adelante á los restantes.

DEL EXTRANJERO

Las fiestas en Inglaterra.

Las fiestas para la coronación del Rey Eduardo empezarán el día 23 con la recepción de embajadores.

Dicha recepción tendrá lugar en Londres.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 18 de Junio de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, de 31 á 32.
- Harina 1.^ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.^ª S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.^ª P. á 16.
- Idem de 2.^ª P. á 14.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 45 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45 y 1/4 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hey han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

- Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 44 y 1/2 á 45 y 1/2 reales fanega.
- Cebada 300 id., de 26 á 27 id.
- Algarrobas, 200 de 31 á 32.
- Tendencia, firme.
- Estado de los campos, regulares.
- Temporal, bueno.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 20.—San Silverio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Corazón de Jesús Reserva.

En Santo Tomás sigue la Novena y mes al Sagrado Corazón con Misa de comunión á las siete y media y á las seis de la tarde Rosario, Plática que predicará el Sr. D. Emilio Sánchez, Novena, ejercicios del mes, cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomás.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 18 de Junio de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670'2	21'0	S.	Despejado.
8 t.	669'0	27'0	SE.	Tempestuoso.

Temperatura máxima á la sombra, 29'0
Temperatura mínima, 10'0
Temperatura máxima al sol, 33'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
Evaporación id. id. 0'0.

VENTA

Se venden dos heredades de tierras en Flores de Avila, una en Langa, otra en Riocabado, otra en Mingo-rría, otra dividida en cuatro lotes en Sanchidrián, una de prados en Riofrio y la casa núm. 3 calle de Bracamonte en Avila.

Para tratar del precio y condiciones, en casa del Procurador de los Tribunales de dicha ciudad D. Venancio Martín Coello.

1-8

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

BAJO LA DIRECCION DE

DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es LA VIDA ESTOMACAL del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.



LA URBANA

FUNDADA EN 1838

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

JOSE GUIU BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

CALLE DE ESTRADA NÚM 3

Especialidad en dentaduras sin paladar.

Extracciones con la anestesia local. Honorarios módicos.

3-10

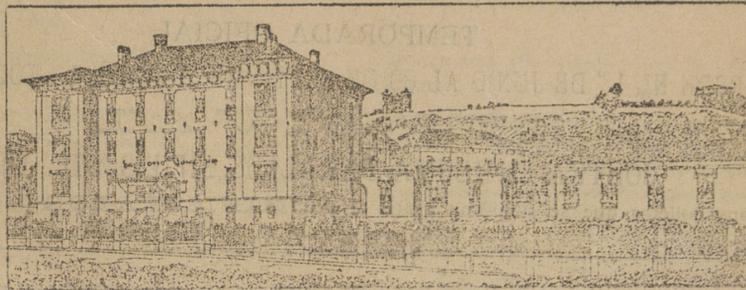


¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aurál Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

AVILA Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



PLUMADAS

Nadie llame á la suerte fementida, que yo á pesar de todo me consuelo con pensar y decir mirando al cielo: no hay mas mal en el mundo que la vida

¿Os admira el saber que mis dolores me hacen estar contento?

pues no os admire, no; también las flores huelen mejor cuando las mueve el viento.

En la pena está el consuelo para el que pensando vive, y es que de la tierra al cielo el bien con el mal se exhibe.

¿Sabes lo que es amar sin ser amado? pues morir entre hielos abrasado.

¿Que cosa es un poeta? un hombre sin chaveta y sin peseta.

Bonifacio Chamorro.



Madrid 18.

DEL INTERIOR

Consejo.

A las cinco y minutos se han reunido los ministros en la presidencia para celebrar consejo.

Moret lleva al consejo la estadística completa de las asociaciones inscriptas y un proyecto sobre contrato del trabajo.

Los ministros de Hacienda y Guerra expediente de trámite nada más y Romanones decretos de enseñanza.

El ministro de Marina dará cuenta de lo que se dice respecto al fomento de la escuadra y de la ponencia que se ha formado para ello.

Combinación.

El ministro de la guerra, general Weyler, ha anunciado una extensa combinación de mandos sobre la base que dan la vacante por muerte del general Moltó y por pase á Valencia del general Macías.

También se ha acordado que la amortización en la escala de reserva sea de un setenta y cinco por ciento de las vacantes que ocurran.

En Palacio.

Sagasta ha estado en Palacio para dar cuenta al Rey del viaje de propaganda de Canalejas.

El Príncipe de Asturias.

El duque de Almodóvar ha estado en Palacio

Navarra, por ser hijo de Antonio de Borbón, y por lo tanto el primer príncipe de la sangre de la casa de Francia, encontrándose en una situación crítica y difícil para ocupar el trono que le correspondía, de la cual le salvó, mientras con sus tropas apretaba el sitio de París, su mucho ingenio y la popularidad que le dieron sus proclamas y dichos. Para apartar de una vez los estorbos que había en el camino que le era preciso recorrer, aseguró la vida de los protestantes y adjuró por segunda vez las ideas de estos, siendo consagrado en Chartres en 1594.

Llamado por el pueblo, hizo su entrada en París con inusitada pompa, dando entonces comienzo a un reinado de paz y de prosperidades que ha tenido pocos que le igualen.

Con su talento superior y hábilmente aconsejado por sus célebres ministros Mornay y Sully, especialmente por éste, supo alejar los odios que dividían a católicos y protestantes, con lo que restableció la tranquilidad en sus estados; mejoró la situación económica del país fomentando la agricultura creando fuentes contributivas tan justas como eficaces y librando a las clases populares de los vejámenes que desde muy antiguo sufría; saneó todo lo que le fué posible la administración; rechazó los manojos que la casa de Austria, su eterna enemiga, puso en juego para que volvieran para Francia los tiempos de intolerancia religiosa, y en una palabra, dictó cuantas disposiciones tendían de una manera eficaz a rodear de felicidades y venturas a su pueblo.

Era un rey modelo; pero los católicos, que no veían con buenos ojos que los protestantes vivieran tranquilamente al lado de ellos, levantaron un brazo que asedió a Enrique IV en 14 de Mayo de 1610, cuando contaba 57 años de edad, puesto que había nacido en el Castillo de Pau en 14 de Diciembre de 1553.

HERNAN JO DE ACHUBEO

(Prohibida la reproducción.)

CANJE DE MONEDAS

El *Boletín oficial* ha publicado el siguiente real decreto.

Artículo 1.º Desde el día 1.º de Noviembre del corriente año quedan fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1858.

Art. 2.º Las Cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta dicho día 1.º de Noviembre, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º La Fábrica Nacional de la Moneda, el Banco de España y sus sucursales admitirán también hasta 1.º de Noviembre próximo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el art. 1.º se retiran de la circulación. El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de 4 reales y de 2 pesetas 50 céntimos por cada una de escudo ó de 10 reales.

Art. 4.º Por la Dirección general del Teso-

ro se dispondrá lo necesario para la recogida y remisión á la Fábrica, de la moneda á que se refiere este decreto que se presente en la plaza de Ceuta.

Art. 5.º Se procederá á la recuñación de la moneda de plata que se recoja ó canjee en virtud del presente decreto, refundiendo, si fuere preciso, para la acuñación que se haga, monedas de á 5 psetas, con sujeción á lo determinado en el art. 1.º de la ley de 28 de Noviembre de 1901.

NOTICIAS

En la próxima feria no se celebrará ningún festejo por cuenta del Municipio, el cual reserva todos los fondos destinados á este fin, para la festividad de la Santa.

Durante las tres noches de feria amenizará el paseo de la Plaza del Alcázar la banda municipal.

El que no se consuela es porque no quiere y ya verán ustedes como en el mes de Octubre todos los festejos se reducirán á un banquete municipal.

Hemos recibido la carta XVI de las llamadas marítimas que con verdadera constancia y meritisimo esfuerzo publica el distinguido marino que ha sabido hacer popular y simpático el pseudónimo de Juan Ortiz del Barco.

Dichas cartas deben leerse, por que rectifican muy fundadamente la opinión general que ha dominado respecto á la cosas de la marina y aclaran otras de tal modo, que nos hacen saber en donde están las responsabilidades de los tristes sucesos y escandalosos abusos que dieron al traste con nuestro poderio naval.

Hemos oído decir que hay el proyecto de enlazar ó asfaltar la glorieta del paseo de la Plaza del Alcázar y que es muy probable que en el próximo invierno se saquen a subasta las obras.

¿Será verdad tanta belleza?

¿Cuál es el mejor desayuno?

EL CHOCOLATE

Y ¿el mejor chocolate?

El de

LA FLOR DE CASTILLA

En el pueblo de Fresnedilla se trabó hace pocos días una verdadera batalla entre varios mozos, resultando gravemente heridos de arma de fuego Marcelino Herradón y Pedro Ortiz.

También resultó herida de bastante consideración Eusebia Rodríguez, madre del mencionado Pedro, la cual al ir á auxiliar á su hijo, recibió un balazo.

Han sido detenidos Marcelino y Pedro, puesto que las heridas se las ocasionaron el uno al otro, quedando igualmente á disposición del juzgado Modesto Marcos y Pedro González.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Según dice un periódico de Valladolid, es un hecho la visita del rey á aquella capital.

La llegada de S. M. á la vecina población será, en los últimos días de Junio ó en los primeros de Julio.

El rey pasará en Valladolid dos días y desde esa capital se dirigirá á Segovia.

Del 20 al 21 del corriente mes probablemente regresará el Tribunal de la Audiencia que se encuentra en Arenas.

Por ser superior el ácido bórico y alborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisor* del farmacéutico Torres Muñón. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo:

1.º Que los aparejadores con título profesional pueden servir de ayudantes ó auxiliares inmediatos de los arquitectos, y ejercer funciones análogas á las de éstos en obras particulares de escasa importancia en poblaciones en las que no resida ningún arquitecto.

2.º Que tengan derecho preferente para ocupar los cargos de aparejadores de las obras que dirijan los arquitectos del Gobierno dependientes de los ministerios.

La neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar, 6.

Al presentarse á cobrar en el mes próximo los perceptores de clases pasivas, jubilados y retirados, deberán ir provistos de sus correspondientes cédulas sin cuyo requisito no podrán percibir sus haberes.

Se pueden proveer de dicho documento en la calle de Isaac Peral, número 3.

Se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que mientras los ganados españoles sufran la enfermedad de la glosopeda, los procedentes del extranjero queden exentos del periodo de observación á su entrada en España.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquier

ra enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Confites anti-venéreas*, *Roob anti-sifilítico*, *Inyección Vegetal COS TANZI*.

Ha regresado de Navalperal de Pinares el teniente de la Guardia civil Sr. Garduño, por creer innecesaria su presencia en el mencionado pueblo donde sigue reinando tranquilidad completa.

Como medida de previsión han quedado algunos números de la Guardia civil.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

La presidió el señor Alcalde y asistieron los concejales señores Nieto, Aboin, Crespo, Martín, Castillo y Paradinas.

La sesión duró media hora escasa. —Dióse lectura á una comunicación del Arquitecto pidiendo la demolición de la casa número 16 de la calle de Ajates, por hallarse ruinosas.

—Otra del mismo manifestando se dio cuenta á la Junta de Monumentos Nacionales del mal estado de algunas piedras del Arco de Peso de la Harina, cuyas piedras amenazan de plomarse.

—Quedó sobre la mesa el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Mayo último.

—Al darse cuenta de la nómina de los jornales empleados en jardines, y que fué aprobada, el Sr. Crespo preguntó si continuaban abonándose á los obreros 1'75 de jornal.

El señor Alcalde le manifestó que dado el exiguo del presupuesto de jardines se había visto precisado continuar abonando la referida cantidad.

El Sr. Crespo indicó la necesidad de que el sucesivo se cumpliera el acuerdo que tomó el Ayuntamiento y se les abonara 2'50, pues que de lo contrario procederá á hacer uso de las facultades que como concejal están á su alcance.

—Dióse lectura á un informe de la Comisión de Obras, aprobando la moción que presentaron algunos concejales para que se diese una nueva alineación á la parte Sur de la plaza de la Constitución.

—El señor Alcalde propuso que con motivo de las próximas ferias y siguiendo la costumbre de años anteriores, se les diera una gratificación á los empleados del Municipio.

Quedó acordado.

—El Sr. Martín pidió que en las próximas ferias se haga cumplir el art. 52 de las ordenanzas municipales que prohíbe los juegos de azar.

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

— 358 —

viente á tierra, distinguían con mucho trabajo los movimientos de los indios.

Estaban demasiado lejos para oír ni un solo de sus discursos.

Tan solo á veces el viento del Norte les llevaba murmullos tumultuosos que en la parte baja de las colinas eran espantosas vociferaciones.

En el trineo del jefe de las plumas rojas se veía una masa blanca que tenía vagamente la forma de un cuerpo de mujer, pero que también hubiera podido confundirse con un montón de pieles de armiño.

De repente el hombre del gabán se acercó al trineo, levantó la mano, señaló al sol, luego al banco de hielo y los volcanes, y bajándose súbitamente se apoderó de aquella masa blanca objeto de las discusiones de los nibueses.

Los tiradores vieron entonces claramente que era una mujer.

El poder teocrático acababa de imponerse al poder militar.

Gabriela estaba ya bajo la protección de Nicolás Nicolardot.

—Si tocáis con la punta de un dedo á un solo cabello de esta princesa de Francia, paisana mía del Hombre Azul, de Nicolardot, de vuestro gran sacerdote—exclamaba el honrado marino con tono proiético (ó al menos así le parecía á él)—os doy

mi palabra de brujo que sereis aniquilados todos. El sol se apagará como buja de mala muerte; la tierra bailará la cachucha, el mar se hundirá bajo vuestros pies... y vereis como cae una lluvia de fue sobre vuestros esqueletos malditos...

—¡Mientes!... ¡Quieres robarme á la que he conquistado por mi valor!...

—¡Aguila Roja, ayer me llamaste lengua de mjer!... ¡Ahora me dices que miento! Aguila Roja, has causado la muerte de Lobo Grande, y ahí tienes á Serpiente de Mar que entregará su alma si no tuviese yo aquí para recoserle la pelleja!... ¡Quiere que perezca tu nación!... Mira...

Por efecto del espejismo, el banco se coronó con llamas rojizas.

Nicolás, sacando partido de aquel fenómeno, extendió el brazo, y dirigiéndose á los nibueses, dijo:

—¿Queréis que os maldiga á todos juntos, si ó no? La masa supersticiosa y aterrorizada por las amenazas del viejo marino, se declaró súbitamente á favor.

Entonces se apresuró á cortar las ligaduras de Gabriela y á confiarla á las mujeres de la tribu.

Pero Aguila Roja hizo alarde de despreocupación y le disputó la cautiva blandiendo su rompecabezas. Nicolás Nicolardot caló bayoneta.

— 359 —

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PREPARACIÓN PARA OPOSICIONES

á escuelas, ingreso en la Normal de Maestras, repaso de asignaturas y lecciones particulares de primera enseñanza, en casa y á domicilio, por el Maestro Normal y Profesor de Caligrafía en este Instituto Don Agustín de la Puente, San Roque 11, Avila.

Preámbulos é informaciones

Prometer mucho, deslumbrar con teorías, amontonar prólogos y jamás entrar en materia, es la única tarea de los gobernantes desde su advenimiento al poder.

Prólogo fué la reorganización de los servicios; no es otra cosa la cuestión de asociaciones monásticas; prólogos son las reformas descentralizadoras de la administración provincial y municipal, y prólogo es toda la política vigente.

Los problemas económicos se aplazan; los sociales se suspenden; los religiosos se van sosteniendo con habilidades diplomáticas; los de organización militar se entretienen esperando mejores días.

Estamos bajo un pie de acomodamientos sistemáticos, que impiden el libre desenvolvimiento de las energías nacionales, y los partidos y los gobiernos, siempre rutinarios, no acaban de identificarse con la volun-

tad del país, que pide á gritos orden, moralidad, economía y administración.

Nada se consigue, nada se logra, nada se hace.

Cuando las Cortes reanuden sus tareas, seguramente encontrarán todavía á los conspicuos haciendo prólogos.

COSILLAS

«Sacerdote: yo te saludo; tú me bendices ¿estamos en paz?»

Olé ya los hombres célebres... El esfuerzo intelectual que para emitir esa frase tuvo que hacer el Sr. Canalejas, debió ser formidable.

Sin duda, por eso, se determinó en el insigne orador, el gran cansancio de que ayer nos hablaban los corresponsales.

Los amigos políticos del diputado por Alcoy le han obsequiado con un banquete en Valencia.

Asistieron cien comensales, número por cierto, que no guarda relación con los miles y miles de ovacionistas de que han hablado los periódicos, y ante tan pequeño número de correligionarios, el Sr. Canalejas pronunció un discurso.

En este discurso demostró que tiene muy delicada la epidermis y se reveló mas polemista que hombre de gobierno.

Como no todo el campo es orégano, ha habido corresponsales en Valencia capaces de desentrañar la significación del recibimiento hecho á Canalejas por los amigos de Blasco Ibañez y los agradecidos á algunas concesiones que en beneficio de aquella ciudad hizo, siendo ministro el disidente fusionista.

Por que esto lo han dicho varios periódicos y entre ellos El Español de Madrid, el Sr. Ca-

nalejas se ha incomodado y arrojó por la borda su significación de propagandista democrático para dar á los valencianos otro espectáculo, el de gallito de pelea.

¡Sin duda por eso, al enorgullecerse de tener amigos poetas, hubo quien echó de menos la oda ó canto épico que merecen las hazañas Canalejistas!

Los ataques del Sr. Canalejas al gamacismo fueron duros y no menos duros los que dedicó al maurismo.

Al gamacismo llamóle positivista, acaparador de trigos y explotador de Ligas agrarias, y al maurismo le calificó de perturbador ultramontano.

Seguramente es mas fácil que en el maurismo surja un Marcial que un Homero, del mismo modo que es casi seguro se encargue de escribir la oda algún Quintana ó Espronceda blaquista.

¡Oh gran tribuno y qué famoso y célebre te haces!

La cuestión Bargés-Weyler se resuelve en beneficio de Canalejas.

¡Y luego dirá D. José que todos somos iguales!

En Barcelona por que el Gobierno lo ordena, hablará Canalejas y aunque hablará mucho, de temer es que no diga nada, ó se quede á la mitad del camino, como le ha sucedido en Valencia.

Y allí donde según otro político puede expresar su pensamiento, exteriorizará el suyo el propagandista democrático.

¿Y cómo hablará D. José?

En republicano como en el mitin popular, en conservador como ante las Cámaras de Comercio, en socialista como en otros discursos, ó en regionalista como es de sospechar de hombre que lo mismo hace, en cuestión de palabras á pluma que á pelo?

Allá veredes...

Y no vá más, lectores, porque de enfrascarme en las cosas y cosas ocurridas en la odisea canalejana, no acabaría en un mes.

¡Tan enormes, tan estupendos... tanta-rantan-resulta todo lo concerniente á los triunfos del exministro, semirepublicano, semimonárquico, semisocialista, semiesposo de la patria semipadre de los pobres... y poderoso sin casi ni semi señor de haciendas saneadas... y de un talento... tan grande como deshecho.

Mirasol.



ENRIQUE IV DE FRANCIA

Dotado Enrique IV de un desarrollo físico verdaderamente prodigioso, de un talento nada vulgar, de una cultura muy superior á la corriente entre los príncipes y nobles de su época, de un espíritu de equidad que era tan grande como la nobleza de su corazón y su ingenio, y educado por su madre en las doctrinas calvinistas, en la corte de París, fué admirado por su gracia y despaño, en los primeros tiempos de su juventud, y en los campos de batalla fué siempre digno de que con justicia le llamaran «el rey de los valientes», calificativo que por cierto salió de labios de personas nada ajenas á los efectos de su valor y talento militar.

Quince años tenía cuando fué llevado por su madre á la Rochela para que peleara en las filas protestantes, de las que llegó á ser general en jefe desde la muerte de Condé á la paz de San Germán.

La matanza de San Bartolomé (en cuya época era ya rey de Navarra por fallecimiento de su madre, Juana de Albert, y se hallaba casado con Margarita de Valois, le sorprendió en París, librándose de ella por haber adjurado las ideas calvinistas; pero en 1576, acaso arrastrado por la nostalgia de la guerra y del puesto de jefe de partido, volvió al campo protestante, y en Guyena, Saintonge, Poitou, Contrás y otros puntos se cubrió de gloria derrotando á los ejércitos de la Liga.

Asesinado Enrique III en los comienzos del sitio de París por el monje Jacobo Clemente, la corona de Francia recayó sobre el joven guerrero rey de

Gabriela habla comprendido, por las palabras mismas de su generoso protector, que era preciso ser audaz, y colocándose entre Aguila Roja y el marino, exclamó.

—¡Un minuto más y quedais aniquilados!...

En el mismo instante un enorme pedazo de roca se desprendió de loma, rodó la de aspereza en aspereza hasta el brazo de mar helado é hizo en él un agujero, del cual brotó una altísima columna de agua...

—¡Son nuestros enemigos!—exclamó Aguila Roja. Tenían razón.

Peró la muchedumbre espantada no buscó la causa natural de un peligro que iba á reproducirse.

Mujeres, niños y guerreros corrieron á los trineos Nicolardot y Gabriela los siguieron.

Otro pedazo y luego otro cayeron de la loma, donde á las avanzadas acababan de reunirse las compañías de desembarco.

¡Dios mío!... ¿Que haceis?—exclamó Gustavo.

—¡Caramba!—respondió el sargento que mandaba el puesto de vanguardia.—He tardado mucho tiempo en conocer las ventajas de esta treta y es lastima!... Queremos desquiciar el hielo y ahogarlos á todos juntos por malvados.

Unos veinte marineros hacían rodar trabajosamente otro pedazo de roca hasta el borde del precipicio, y se disponían á lanzarle.

columnas para pasar los desfiladeros de la montaña.

Oyeron el fuego de fusilería de los puestos avanzados, y respondiendo con el toque de ataque que de tal manera conmovió á Nicolás Nicolardot emprendieron la marcha á la carrera.

Desgraciadamente mientras subían por un lado, los nibueses bajaban por el otro.

Desde las alturas que dominaban por una parte los canales y el banco y por otra toda la Nueva Navarra, los tiradores asistían á una escena cuya significación no entendían.

Un hombre de elevada estatura, vestido con un gabán de forro encarnado, rodeado de mujeres y protegiendo evidentemente á una de ellas, que parecía desesperada, dirigía un animado discurso á un jefe en cuya cabeza se veían varias plumas rojas.

Este le escuchaba con cólera á juzgar por sus gestos.

La tribu estaba reunida alrededor de aquellos dos guerreros y parecía muy agitada.

—¡Si se matasen unos á otros y dieran tiempo de llegar á nuestros amigos—dijo un sargento francés—sería un buen negocio!

El tambor de Tourmagne se acercaba.

Reinaba entre los salvajes una gran confusión.

Pero los hombres del puesto avanzado, tendidos

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 17.—Nacimientos Julio Lastras y Manuela Rubio.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 16.—1.081'64 pesetas.

Matadero público.—Día 17.—Se sacrificaron una ternera, un toro, una vaca y 17 lanares, con un peso de 687 kilogramos, devengando un arbitrio de 36,05 pesetas.

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Includes entries for 4% INTERIOR and 5% AMORTIZABLE.

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 36'25.—Londres, libra esterlina, 34'32.